



A. A. C. " ZAPA "



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

VIII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO

"Villa de Fuensalida"
FUENSALIDA (TOLEDO)

BASES

1. La celebración del Certamen se llevará a cabo en la Casa de Cultura de **Fuensalida (Toledo)**. Podrán participar todos los **Grupos de Teatro Aficionados**. Todas las representaciones serán en **castellano**. Quedan excluidas las obras dirigidas a público infantil y los títeres para público infantil o adulto.
2. Las representaciones tendrán lugar en el escenario del auditorio cuyas dimensiones son: Embocadura: 8,00 m; Fondo: 8,00 m.; Altura: 7,00 m.
 - 2.1. Durante:
 - 2.2. **Mes:** Noviembre de 2011
 - 2.3. **Días :** 5, 6, 12, 13, 19, 20 y 26
 - 2.4. **Hora:** 20:30 sábados; 20:00 domingos
3. El plazo de inscripción se abrirá el **20 de junio** y finalizará el **5 de septiembre de 2011**.
 - 3.1. Las inscripciones podrán remitirse a:

ASOCIACIÓN ARTÍSTICO CULTURAL "ZAPA"
VIII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO "Villa de Fuensalida"
Apartado de Correos nº 153 - C/ San José Obrero, 9 – 1º B
45510 - FUENSALIDA (TOLEDO)

Teléfonos 654 049 392 - 669 331 322

www.teatrozapa.blogspot.com

e-mail: teatrozapa@gmail.com

4. Los Grupos que deseen tomar parte en el Certamen deberán presentar en el momento de la inscripción o dentro del plazo indicado en el punto 3, la siguiente documentación, pudiendo suponer la exclusión del Grupo en cuestión, la falta de alguno de ellos:
 - 4.1. **Boletín de inscripción** adjunto a estas bases, debidamente cumplimentado.
 - 4.2. **Currículo del Grupo**.
 - 4.3. **Obra a Representar:** Síntesis argumental y copia íntegra de la obra; ficha Técnica; DVD en castellano de la obra, fotos del montaje, críticas o reseñas de prensa.



A. A. C. " ZAPA "



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

-
5. La gestión y pago de los derechos de autor a la Sociedad General de Autores y Editores, correrá a cargo del Grupo seleccionado en cuestión, no haciéndose responsable la Organización del incumplimiento del citado requisito.
 6. La Comisión Organizadora -basándose en la documentación recibida y circunstancias teatrales de cada grupo- determinará aquellos que han de intervenir en el Certamen (un total de **SEIS participantes titulares y DOS de reserva**). El Grupo local actuante lo hará fuera de concurso.
 7. Realizada la selección -todos los grupos presentados, elegidos ó no- serán **informados** del resultado de la misma. Los grupos seleccionados y reservas, deberán confirmar su asistencia –suscribiendo el correspondiente **compromiso** con la Comisión Organizadora- en el plazo de **dos días**, a partir de la fecha de recepción del comunicado de su selección.
 8. Las obras seleccionadas deberán ser representadas sin cambios de texto respecto al enviado, así como con el mismo reparto que figure en principio. Cualquier modificación en este sentido, deberá ser notificado a la Comisión Organizadora del Certamen, siendo su incumplimiento motivo de descalificación y pérdida de la remuneración económica que pudiese corresponder. Los grupos que hayan sido elegidos deberán proporcionar a la Comisión Organizadora, carteles y programas de mano, previamente al día de su representación.
 9. La Comisión Organizadora, designará un Jurado que concederá los siguientes premios:
 - **Obras: Mejor puesta en escena**
 - **Primer Premio:** 2000.- € y Trofeo
 - **Segundo Premio:** 1000.- € y Trofeo
 - **Dirección Artística: Mejor**
 - **Director:** Trofeo
 - **Interpretación: Mejor**
 - **Actriz Principal:** Trofeo
 - **Actor Principal:** Trofeo
 - **Actriz de Reparto:** Trofeo
 - **Actor de Reparto:** Trofeo

La Ceremonia de Clausura y entrega de premios tendrá lugar el día **26 de noviembre** al finalizar la representación en el Auditorio. Caso de no haber ningún representante del grupo para recoger el galardón, se considerará que renuncian al mismo.



A. A. C. " ZAPA "



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

-
10. Se abonará a cada grupo actuante no ganador -no local- un accésit de **SEISCIENTOS EUROS (600.- €)**. Tanto los premios en metálico como los accésit, deberán justificarse con la emisión de una factura con su IVA correspondiente, si procede.
 11. La documentación y el material entregado quedarán en propiedad de la Comisión Organizadora.
 12. Cualquier circunstancia no prevista en estas Bases, será resuelta de forma inapelable por la Comisión Organizadora.
 13. La participación en este Certamen, supone la total aceptación de estas Bases

Fuensalida, 17 de junio de 2011



A. A. C. " ZAPA "



AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA

Boletín de Inscripción

VIII CERTAMEN DE TEATRO AFICIONADO

"Villa de Fuensalida"

GRUPO O COMPAÑIA:

Nombre:
Dirección:
Localidad:.....
Provincia: C.P.:.....
Teléfono: Móvil:
N.I.F.:
E-mail:
URL: <http://www>. _____

REPRESENTANTE:

Nombre: Apellidos:
Dirección:
Localidad: C.P.:..... Provincia:
Teléfono: Móvil:
E-mail:

OBRA PRESENTADA A CONCURSO:

Título:
Autor:
Duración Aproximada: Actos: ... Género:

DOCUMENTACIÓN:

Especificada en el nº 4 de las Bases (**Adjuntar**)

_____, ____ de _____ de 2011
Responsable:

Fdo.: _____